

Madrid, 3 de octubre de 2025

PROSEGUR CASH, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y normativa de desarrollo, comunica y hace pública la siguiente:

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que, en el día de hoy, ha realizado una emisión de bonos simples (la “**Emisión**”) por un importe agregado de trescientos millones de euros (300.000.000 €), que se admitirán a negociación en el Vienna MTF, un sistema multilateral de negociación gestionado por Wiener Börse AG (“**Vienna MTF**”).

La Emisión se ha llevado a cabo mediante colocación privada dirigida exclusivamente a inversores cualificados, clientes profesionales y contrapartes elegibles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.e) del Reglamento (UE) 2017/1129 y en los artículos 194 y 196 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. En consecuencia, no constituye una oferta pública en España sujeta a la obligación de elaborar ni registrar folleto informativo ante la CNMV. Los bonos tienen un importe nominal unitario de cien mil euros (100.000 €) y un tipo de interés fijo anual del 3,38%, siendo el vencimiento el 9 de octubre de 2030.

Banca March, S.A. ha actuado como entidad colocadora y agente de pagos de la Emisión.

Los fondos recibidos de la Emisión se destinarán a fines corporativos generales, incluyendo dotar a la Sociedad de flexibilidad financiera en el marco de su estrategia de financiación corporativa. La formalización de esta Emisión forma parte del proceso de financiación corporativa puesto en marcha con el objetivo de garantizar la continuidad y el desarrollo de las distintas líneas de negocio del Grupo y como complemento a los canales de financiación tradicionales que la Sociedad ha venido utilizando en los últimos años, con el fin de seguir diversificando sus fuentes de financiación.

* * *

D. Antonio Rubio Merino
Secretario no Consejero del Consejo de Administración